



LEGAJO IMPOSITIVO 2025

Razón Social:	TANGOID S.R.L.
Domicilio Fiscal:	Agustín Alvarez 3915 - Villa Martelli - Pcia. De Buenos Aires
Domicilio Social:	Av. Belgrano 1720 Piso 2 - C.A.B.A.
Actividad:	Soluciones en Identificación y Medios de Pago, Impresoras de Tarjetas, Tarjetas Plásticas Inteligentes, Impresoras de Etiquetas, Lectores de Tarjetas y Productos NFC.
CUIT:	30-71143198-1
Situación IVA:	Responsable Inscripto
Situación IIGG:	Responsable Inscripto
Situación IIBB:	Inscripto
Nro. De Inscripción IIBB:	90130711431981
Tipo de Responsable:	Convenio Multilateral
Percepciones y Retenciones IIBB:	Agentes de Percepción y Retención IIBB Misiones
Exclusiones IVA:	Certificado de No Retención y No Percepción IVA (desde 01/11/25 al 30/04/26)
Exclusiones IIBB:	Certificado de No Retención y No Percepción – Corrientes (desde 24/06/2025 al 25/12/2025) Certificado de No Retención y No Percepción – Misiones (desde 09/10/2025 al 09/04/2026)
Otras Retenciones:	Retención IIGG



LEGAJO IMPOSITIVO 2025

Detalle de Documentación Adjunta:

1. Constancia de CUIT
2. CM05
3. Constancia Rentas Misiones
4. Constancia Rentas Catamarca
5. Constancia Rentas Corrientes
6. Certificado MiPyme
7. Constancia CBU
8. Certificado de Exclusión de IVA
9. Certificado de No Retención y Percepción de IIBB Misiones



AGENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL ADUANERO
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

TANGOID S.R.L. CUIT: **30-71143198-1**

Forma Jurídica: **S.R.L.**

Fecha Contrato Social: **23-04-2010**

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

GANANCIAS SOCIEDADES	07-2010
IVA	07-2010
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	07-2010
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	07-2010
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 78	01-2011
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 94	09-2013
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	04-2011
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	04-2011

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: 474010 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS	Mes de inicio: 07/2024
INFORMÁTICOS	
Secundaria(s): 465920 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, EXCEPTO EQUIPO	Mes de inicio: 07/2015
INFORMÁTICO	
181200 (F-883) SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN	Mes de inicio: 07/2024
Mes de cierre ejercicio comercial: 12	

DOMICILIO FISCAL - ARCA

AGUSTIN ALVAREZ 3915 - BARRIO : VILLA MARTELLI
VILLA MARTELLI
1603-BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: **03-10-2025** a **02-11-2025**

Hora **10:05:48** Verificador **106731844562**

ARCA

ARCA

ARCA

ARCA

ARCA

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA <http://www.arca.gob.ar>.

	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral					OSIRIS		
						N° de Formulario		
	Solo Presentación					5867		
						N° Verificador		
CM 05							413782	
CUIT: 30-71143198-1		Contribuyente: TANGOID S.R.L.				Sede: 901		
Anticipo: 202400		Secuencia: Original				Tipo: Resto		
Datos DDJJ presentada el 06/06/2025 - 09:04:11 ante AFIP, N° de Transacción 1098506367								
Resumen del período fiscal								
Jurisdicción		Coeficiente	Base Imponible	Ant. Liquidado	Retenciones	Percepciones	S. F. Contribuyente	
901 CABA		0,1780	349.464.617,90	15.570.892,79	5.241.242,57	8.510.867,25	563.625,30	
902 BUENOS AIRES		0,4538	890.938.447,21	39.697.028,89	12.400.725,49	15.801.141,25	0,00	
903 CATAMARCA		0,0015	2.944.926,55	113.216,81	0,00	959.578,02	2.371.253,98	
904 CORDOBA		0,2656	521.448.328,73	22.990.567,63	19.611.651,41	2.331.339,45	3.542.966,11	
905 CORRIENTES		0,0046	9.031.108,10	261.902,14	32.184,79	378.446,59	439.468,61	
906 CHACO		0,0150	29.449.265,55	1.030.724,32	1.948.180,77	184.886,60	1.123.992,54	
907 CHUBUT		0,0021	4.122.897,18	193.320,12	101.824,64	24.005,86	0,00	
908 ENTRE RIOS		0,0039	7.656.809,05	318.181,05	182.108,60	47.927,81	0,00	
909 FORMOSA		0,0063	12.368.691,52	371.060,74	147.590,78	43.988,38	64.079,57	
910 JUJUY		0,0020	3.926.568,74	170.588,53	30.110,68	16.688,85	0,00	
911 LA PAMPA		0,0011	2.159.612,80	64.788,39	19.248,55	42.917,93	17.578,91	
912 LA RIOJA		0,0010	1.963.284,38	68.714,97	36.209,79	13.177,52	3.525,96	
913 MENDOZA		0,0068	13.350.333,72	600.765,02	244.582,30	59.664,83	0,00	
914 MISIONES		0,0096	18.847.529,96	862.795,72	1.249.788,74	26.541.224,54	27.409.950,70	
915 NEUQUEN		0,0021	4.122.897,18	183.701,57	51.067,63	333.173,11	592.843,40	
916 RIO NEGRO		0,0045	8.834.779,67	434.868,60	189.004,46	84.160,44	45.854,54	
917 SALTA		0,0063	12.368.691,51	591.502,61	423.684,88	167.915,44	116.578,87	
918 SAN JUAN		0,0102	20.025.500,59	600.765,02	415.011,12	374.829,63	109.774,45	
919 SAN LUIS		0,0008	1.570.627,50	65.966,37	86.287,76	25.918,65	120.571,95	
920 SANTA CRUZ		0,0061	11.976.034,65	331.341,40	147.075,26	56.938,81	10.927,42	
921 SANTA FE		0,0123	24.148.397,78	1.086.677,91	695.127,83	452.598,66	98.239,38	
922 SANTIAGO DEL		0,0030	5.889.853,09	199.893,14	222.937,26	22.695,74	136.140,64	
923 TIERRA DEL FUEGO		0,0000	0,00	0,01	11.770,25	2.424,24	17.710,78	
924 TUCUMAN		0,0034	9.061.485,34	453.074,27	193.847,19	2.074.722,51	2.805.591,16	

--

	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral		OSIRIS
			N° de Formulario 5867
	Solo Presentación		N° Verificador 413782
			CM 05

CUIT: 30-71143198-1	Contribuyente: TANGOID S.R.L.	Sede: 901
---------------------	-------------------------------	-----------

Anticipo: 202400	Secuencia: Original	Tipo: Resto
------------------	---------------------	-------------

Datos	DDJJ presentada el 06/06/2025 - 09:04:11 ante AFIP, N° de Transacción 1098506367
-------	--

Declaración de Actividades					
Cód. Actividad - Descripción	Artículo	IB Devengados	Ingr. No Gravados	Ingr. Desgravados	Ingr. Alicuota cero

181200 Servicios relacionados con la	2	305.725.332,70	0,00	0,00	0,00
461099 Venta al por mayor en comisión o	2	0,00	0,00	0,00	0,00
474010 Venta al por menor de equipos,	2	1.659.945.356,02	0,00	0,00	0,00

Declaración de Exenciones por Jurisdicción
--

Monto IVA Débito Fiscal Devengado	\$0,00
Monto Deduc. Leyes Impositivas (Excl. IVA) :	\$0,00
BASE IMPONIBLE NETA GRAVADA	\$1.965.670.688,72

Fecha de Cierre del balance:	31/12/2024
------------------------------	------------

El que suscribe MARTIN DEFERRARI, DNI Nro.: 20251278866 en carácter de SOCIO GERENTE declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, y que esta declaración se ha realizado utilizando el software/aplicativo

	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral				OSIRIS
					N° de Formulario
	Solo Presentación				5867
					N° Verificador
CM 05					413782
CUIT: 30-71143198-1	Contribuyente: TANGOID S.R.L.			Sede: 901	
Anticipo: 202400	Secuencia: Original			Tipo: Resto	
Datos DDJJ presentada el 06/06/2025 - 09:04:11 ante AFIP, N° de Transacción 1098506367					
Determinación del Coeficiente Unificado					
Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Coeficiente Ingresos	Coeficiente Gastos	Coeficiente Unificado
901 CABA	01/07/2010		0,2159	0,0369	0,1264
902 BUENOS AIRES	01/09/2011		0,2456	0,6313	0,4384
903 CATAMARCA	01/01/2019		0,0021	0,0004	0,0012
904 CORDOBA	01/09/2013		0,2618	0,2846	0,2732
905 CORRIENTES	01/06/2014		0,0105	0,0018	0,0061
906 CHACO	01/06/2014		0,0527	0,0090	0,0309
907 CHUBUT	01/01/2018		0,0060	0,0010	0,0035
908 ENTRE RIOS	01/01/2019		0,0162	0,0028	0,0095
909 FORMOSA	01/01/2019		0,0173	0,0030	0,0101
910 JUJUY	01/01/2019		0,0048	0,0008	0,0028
911 LA PAMPA	01/01/2019		0,0018	0,0003	0,0011
912 LA RIOJA	01/01/2019		0,0024	0,0004	0,0014
913 MENDOZA	01/09/2013		0,0346	0,0059	0,0203
914 MISIONES	01/01/2018		0,0149	0,0025	0,0087
915 NEUQUEN	01/06/2014		0,0108	0,0018	0,0063
916 RIO NEGRO	01/01/2019		0,0071	0,0012	0,0042
917 SALTA	01/01/2018		0,0065	0,0011	0,0038
918 SAN JUAN	01/06/2014		0,0232	0,0040	0,0136
919 SAN LUIS	01/01/2018		0,0040	0,0007	0,0023
920 SANTA CRUZ	01/01/2019		0,0126	0,0022	0,0074
921 SANTA FE	01/09/2013		0,0254	0,0043	0,0149
922 SANTIAGO DEL	01/01/2019		0,0070	0,0012	0,0041
923 TIERRA DEL FUEGO	01/01/2019		0,0039	0,0007	0,0023
924 TUCUMAN	01/01/2019		0,0128	0,0022	0,0075

--

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN				Sistema Padron Web Ingresos Brutos Convenio Multilateral	
Fecha y Hora Emisión		Jurisdicción Sede			
06/06/2025 14:36		901 - CAPITAL FEDERAL			
Nº de CUIT		Nº de Inscripción		Tipo de Contribuyente	
30-71143198-1				Resto	
Apellido y Nombres o Razón Social					
TANGOID S.R.L.					
Información modificada en el trámite					
Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede					
BELGRANO AV. 1720 Piso: 2 - CAPITAL FEDERAL (1093)					
Domicilio Principal de Actividades					
MEJICO 4809 - Partida: 1100998749 - VILLA MARTELLI (1603)					
Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad					
220-Sociedad Resp. Limitada / Nro. I.G.J.: 4324 / Fecha. I.G.J.: 2010-05-18 / Fecha Cierre Ejercicio: 2010-12-31 / Duración Años: 99					
Actividades					
Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	002	181200	Servicios relacionados con la impresión	01/12/2012	
S	002	222200	Servicios relacionados con la impresión	01/12/2012	31/12/2017
P	002	461099	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	01/07/2010	
S	002	474010	Venta al por menor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos	01/12/2012	
S	002	511990	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	01/07/2010	31/12/2017
S	002	523950	Venta al por menor de máquinas y equipos para oficina y sus componentes y repuestos	01/12/2012	31/12/2017
NOTA:					
Jurisdicciones					
Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha
901 - CAPITAL FEDERAL	01/07/2010		902 - BUENOS AIRES	01/09/2011	
903 - CATAMARCA	01/01/2019		904 - CORDOBA	01/09/2013	
905 - CORRIENTES	01/06/2014		906 - CHACO	01/06/2014	
907 - CHUBUT	01/01/2018		908 - ENTRE RIOS	01/01/2019	
909 - FORMOSA	01/01/2019		910 - JUJUY	01/01/2019	
911 - LA PAMPA	01/01/2019		912 - LA RIOJA	01/01/2019	
913 - MENDOZA	01/09/2013		914 - MISIONES	01/01/2018	
915 - NEUQUEN	01/06/2014		916 - RIO NEGRO	01/01/2019	
917 - SALTA	01/01/2018		918 - SAN JUAN	01/06/2014	
919 - SAN LUIS	01/01/2018		920 - SANTA CRUZ	01/01/2019	
921 - SANTA FE	01/09/2013		922 - STGO DEL ESTERO	01/01/2019	
923 - T. DEL FUEGO	01/01/2019		924 - TUCUMAN	01/01/2019	
Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.					



**DIRECCION GENERAL DE RENTAS
PROVINCIA DE MISIONES**

**Constancia de Inscripción en el Impuesto sobre los INGRESOS BRUTOS -
CONVENIO MULTILATERAL Actividades Exentas y Gravadas**

CUIT/CUIL: 30-71143198-1

Razón Social: TANGOID S.R.L.
Fecha Inscripción: 01/01/2018
N° Inscripción: 9015825311
Domicilio Fiscal: BELGRANO AV. 1720 - 2 - CAPITAL FEDERAL (CP:1093)

ACTIVIDAD PRINCIPAL

Nomenc.	Código	Descripción	Art.	Exenta/Gravada	F. Inicio
NAES	461099	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	002	GRAVADO	01-07-2010

ACTIVIDADES SECUNDARIAS

Nomenc.	Código	Descripción	Art.	Exenta/Gravada	F. Inicio
NAES	181200	Servicios relacionados con la impresión	002	GRAVADO	01-12-2012
NAES	474010	Venta al por menor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos	002	GRAVADO	01-12-2012

ACTIVIDADES NO VIGENTES

Nomenc.	Código	Descripción	Art.	Exenta/Gravada	F. Inicio	F. Cese
CUACM	222200	Servicios relacionados con la impresión.	002	GRAVADO	01-12-2012	31-12-2017
CUACM	511990	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	002	GRAVADO	01-07-2010	31-12-2017
CUACM	523950	Venta al por menor de máquinas y equipos para oficina y sus componentes y repuestos	002	GRAVADO	01-12-2012	31-12-2017

OTRAS INSCRIPCIONES

Régimen	Tributo - Subtributo	Fecha Desde	Fecha Hasta	Resolución
13	AG.RETENCION - AGENTE DE RETENCIÓN IIBB	01-02-2020		
14	AG. PERCEPCION - AGENTE DE PERCEPCIÓN IIBB	01-02-2020		



Certificado de CUMPLIMIENTO FISCAL

Formulario N°

F-5566

N° 028865/2025

Sujeto tributario: **TANGOID S.R.L.**

Expte Nro: C-00001075/2025

CUIT: **30711431981**

Se expide el presente de conformidad a las previsiones del artículo N° 40 del Código Tributario de la Provincia de Catamarca (Ley 5022 y sus modificatorias), haciendo constar que el sujeto tributario, cuyos datos fiscales se consignan precedentemente acredita regularizada su situación fiscal al día de la fecha, de conformidad a los registros obrantes en la Dirección General de Rentas.

La Dirección General de Rentas se reserva el derecho de verificar y determinar las obligaciones fiscales mas los accesorios que correspondan en caso de modificarse las circunstancias que dieron origen a la situación fiscal informada.

Se deja constancia que la presente certificación no comprende las sanciones de multas que el sujeto tributario registre en este organismo.

Válido hasta el día: **07/11/2025**

San Fernando del Valle de Catamarca, **08/10/2025**



Importante: La veracidad de este formulario puede ser consultada escaneando el código QR o accediendo al sitio Web de la Dirección General de Rentas <https://dgrentas.arcat.gob.ar/>

 CORRIENTES DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS CORRIENTES Asistencia al Contribuyente Recaudación Fiscalización Recupero de Deuda. GESTIÓN DE LA CALIDAD Sistema de Gestión de la Calidad Certificado por IRAM Norma ISO 9001:2015 R.I. 9000-3211	Dirección General de Rentas Corrientes Certificado de no Retención y no Percepción	
---	--	---

CUIT/CUIL/CDI	APELLIDO Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL
30711431981	TANGOID S.R.L.
DOMICILIO: CALLE N° - PISO - DEPTO. - LOCALIDAD - PROVINCIA	
1720 Piso 2 BELGRANO AV. 1720 Piso:2 Capital Federal (1093) Capital Federal (1093)	
N° DE CONSTANCIA	N° DE TRAMITE
24759	46fc1536-d528-4940-a705-ed3efb3368be

La Dirección General de Rentas Corrientes hace constar que al contribuyente de referencia no deberán practicarse Retenciones ni Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por el término de 6 (Seis) meses a partir del día de la fecha, en los siguientes regímenes:

Régimen Unificado de Retenciones y Percepciones R.G. 165/2000, Artículo 7º y 8º

Régimen de Percepción a las Importaciones (SIRPEI) R.G. 25/2004, Artículo 13º.

La vigencia y validez de la presente constancia podrán ser verificadas en el Sitio Web de la Dirección General de Rentas, en www.dgrcorrientes.gov.ar, opción Certificados Emitidos.-

Fecha de Emisión: 24/06/2025

Vigencia hasta: 25/12/2025




Dr. ALEJANDRO D. CRIVELLI
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección Gral. de Rentas Ctas.

CERTIFICADO MIPYME

CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LA CONDICIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.

Número de Registro / Transacción: **1084009617**

CUIT: **30711431981**

Razón Social: **TANGOID S.R.L.**

Categoría: **Micro**

Sector: **Comercio**

Fecha de emisión: **04/04/2025**

Desde: **05/04/2025** | Hasta: **30/04/2026**



Verificá la validez del certificado

<https://pyme.produccion.gob.ar/certificado/>



**Ministerio
de Economía**
República Argentina

Secretaría de la Pequeña y
Mediana Empresa, Emprendedores
y Economía del Conocimiento

Dirección Nacional de Fortalecimiento
de la Competitividad PyME

Capital Federal, lunes, 18 de diciembre de 2023

Por medio de la presente certificamos que registramos a nombre de

TANGOID SRL, Cuit 30711431981,

una Cuenta Corriente en Pesos N° 6951/5,

radicada en sucursal 0084.

Asimismo, informamos que el CBU de dicha cuenta es 0720084720000000695154

La presente se extiende a solicitud del interesado para presentar ante quien corresponda.

Banco Santander Río S.A.



Silvina Schmid
Oficial de Empresas

RESOLUCIÓN GENERAL N° 2226

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Regímenes de Retención, Percepción y/o Pagos a Cuenta

Lugar y Fecha: VICENTE LOPEZ, 3 de octubre de 2025

Dependencia: 56 - AGENCIA NRO 56

Certificado de exclusión No.: 056/2025/25414/12

Contribuyente: TANGOID S.R.L.

C.U.I.T.: 30711431981

Domicilio Fiscal: AGUSTIN ALVAREZ 3915

C.P.: 1603

Localidad: VILLA MARTELLI

El contribuyente del epígrafe se encuentra excluido, en los términos de la Resolución General N° 2226, de la aplicación de los regímenes de retención, percepción y/o pagos a cuenta del Impuesto al Valor Agregado, desde el 01/11/25 hasta el día 30/04/26.

Este certificado se expide sobre la base de los datos declarados y aportados por el contribuyente, reservándose esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero, la facultad de disponer su caducidad en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos y/o las circunstancias previstas al efecto por la citada resolución general.

De acuerdo a la normativa vigente, en cada oportunidad en que corresponda practicar la retención y/o percepción, el agente de retención deberá corroborar la autenticidad y vigencia de la presente constancia mediante la consulta en la página "web" de este organismo (<https://www.arca.gob.ar/>).

POSADAS, 09 de Octubre de 2025.-

RESOLUCIÓN N° 3791/2025

VISTO: el Expte. N° 3252-3800-2025 del Registro de esta Dirección, caratulado **"TANGOID S.R.L. S/ EXCLUSIÓN A RÉGIMEN DE RETENCIÓN/PERCEPCIÓN DE IIBB"**;

CONSIDERANDO:

QUE, el contribuyente ha solicitado se extienda a su favor una constancia de exclusión al régimen de retenciones y percepciones instituido por la Resolución General N.º 03/93 D.G.R., y modificatorias, y por la Resolución General N° 57/03 D.G.R., argumentando generación de sucesivos saldos a favor ante esta Dirección;

QUE, conforme surge de los elementos aportados por el contribuyente y de los antecedentes obrantes en esta Dirección, se concluye que la solicitud presentada por la misma cumple con las exigencias previstas por el Art. 21º Resolución General N.º 03/93 D.G.R., y la R.G. N.º 57/03 D.G.R., para que proceda la exclusión a los regímenes citados;

QUE, consecuentemente corresponde proceder al dictado de la norma que reglamente en forma expresa los alcances de la mencionada excepción;

QUE, de conformidad al Artículo 17º, inciso f) del Código Fiscal Provincial, al Art. 22º de la Resolución General N.º 03/93 D.G.R., y por la R.G. N° 57/03 D.G.R., la Dirección General de Rentas se encuentra facultada para adoptar medidas de tal naturaleza

POR ELLO:

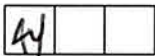
LA DIRECTORA PROVINCIAL DE RENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- EXCLUYESE de ser sometidas a Retención o Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos conforme al Régimen establecido por la Resolución General 03/93 D.G.R., y modificatorias (Rég. 13 y 14), y por la Resolución General N° 57/03 D.G.R. (Rég. 99), a la firma **TANGOID S.R.L**, inscripta ante esta Dirección de Rentas como contribuyente del Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo la **C.U.I.T. N.º 30-71143198-1** sobre la base de las razones expuestas.

ARTÍCULO 2º.- LA EXCLUSIÓN dispuesta por el artículo 1º regirá por el término de **CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CORRIDOS**, a partir de la fecha de notificación de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE, con entrega de una copia auténtica al responsable. Cumplido, dese curso a los trámites procesales previstos en el Código Fiscal y en las normas reglamentarias y/o de aplicación supletoria.



Cr JUAN MARTIN LUZNYJ
JEFE DPTO. SELECCIÓN Y REVISIÓN
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

Cr. JUAN PABLO FRANCO
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN
Dirección General de Rentas de la
Provincia de Misiones



Cr. EVA M. BELÉN GREGORI
DIRECTORA PROVINCIAL
Dirección General de Rentas
de la Provincia de Misiones